



CORTES GENERALES

*Tribunal de la Oposición al Cuerpo
Técnico-Administrativo de las Cortes Generales
(Convocatoria de 18 de marzo de 2025)*

RESOLUCIÓN DE 13 DE MARZO DE 2026, DEL TRIBUNAL DESIGNADO PARA JUZGAR LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN, POR PROMOCIÓN INTERNA, DE CINCO PLAZAS DEL CUERPO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO DE LAS CORTES GENERALES, POR LA QUE SE APRUEBA Y HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL TERCER EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN Y SE CONVOCA PARA LA REALIZACIÓN DEL CUARTO EJERCICIO OPTATIVO DE IDIOMAS.

De conformidad con lo establecido en la base Octava de la convocatoria de oposición para la provisión, por promoción interna, de cinco plazas del Cuerpo Técnico-Administrativo de las Cortes Generales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes Generales de fecha 27 de marzo de 2025, el Tribunal calificador designado a tal efecto, en su reunión del día de la fecha, ha acordado lo siguiente:

Primero.- Aprobar y ordenar la publicación, en las páginas web de las Cámaras, de la relación de aspirantes que han superado el tercer ejercicio de la oposición, con expresión de las calificaciones obtenidas, que figura como Anexo a la presente Resolución.

Segundo.- Convocar, en llamamiento único, a los aspirantes aprobados que hubieren hecho constar en su solicitud su voluntad de efectuar el ejercicio de idiomas, con carácter optativo, a la realización del cuarto ejercicio.

De conformidad con lo dispuesto en la base Undécima de la convocatoria, contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, recurso ante las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, reunidas en sesión conjunta.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de marzo de 2026

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Isaura Leal Fernández